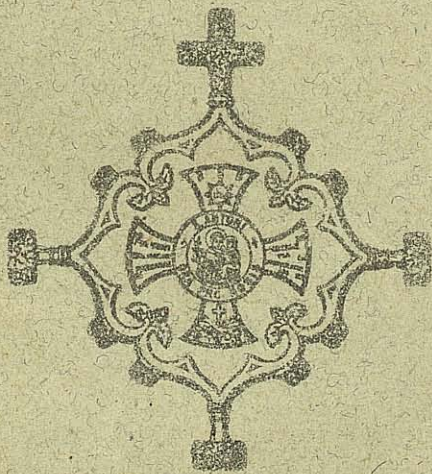


EL LIRIO DE SAN ANTONIO

FRANQUEO CONCERTADO



REVISTA MENSUAL
BENDECIDA POR SU SANTIDAD EL PAPA PÍO X
LEMA: PAN Y CATECISMO

Camamilla d'Urgell PALMES

(VERDADERA ANTHEMIS NOVILIS)

Magnèsia PALMÉS :: Citrat de Magnèsia granulà efervescent :: La millor i més agradable beguda refrescant, laxant :: o purgant segons dossi ::

Aixarop de hipofosfita al arrhenal PALMÉS :: Reconstituent integral que retorna la força i la salut als vells, escrofulosos i convalescents ::

Collida, seleccionada i secada per procediment especial. Excel·lent estomacal, carminatiu, nervi i antiespasmòdic empleada sempre amb èxit en les gastràlgies, cefalalgies, inapetències, excés de vilis, flatuositats, etc., etc.

Es preferible al cafè perquè no excita els nervis. Es millor que el tè perquè no debilita.

DEMANI'S A TOT ARREU

CAMAMILLA D'URGELL PALMES

SENCERA	Tubo cartró per a 20 tasses	0,25 ptes.
	Bosseta mostra per a 8 tasses	0,10 »
FLOR SOLA	Elegants pots llautana litografiada per 100 tasses	1,25 ptes.
	Bosseta mostra per 10 »	0,15 »

De venda en les farmàcies

□ □ □

A L'ENGRÓS FARMÀCIA DE
C. PALMES VILELLA

BELLVÍS (Urgell-Lleida) ————— Telèfons 2 i 5

EL LIRIO DE SAN ANTONIO

AÑO XXIX.

LÉRIDA, JULIO DE 1931

NÚM. 301.

LA IGLESIA Y LOS OBREROS

En el aniversario XL de la Encíclica "Rerum Novarum"

LA LEY DEL TRABAJO

«Comerás el pan con el sudor de tu rostro» dijo Dios a Adán después de su pecado.

El mundo pagano no conoció esta sentencia.

El mundo incrédulo no reconoce su autoridad.

De ahí, en esos medios, la tendencia a huir del trabajo y cifrar el ideal en una vida de placer y ocio continuado.

Mas, como se ha de cumplir forzosamente la sentencia bíblica, al verse en la necesidad de trabajar para vivir, procura el pagano y el incrédulo—aunque muchas veces con las palabras diga otra cosa—cargar sobre una clase esclavizada la pesadez de esa ley, mientras intenta el goce privilegiado de los bienes terrenales. Decid si no es ésta la historia de la esclavitud pagana, y si no llegaría al mismo término la incredulidad moderna a no brillar sobre la humanidad el Sol esplendoroso de la cristiana verdad.

EL CRISTIANISMO Y EL TRABAJO

Con manifiesta injusticia se infunden en el corazón de las clases obreras que todavía no se consideran beneficiadas debidamente por las leyes sociales, sentimientos de aversión contra la Iglesia y sus ministros.

Con manifiesta injusticia acusan a éstos de parásitos de la sociedad, como si no fueran los sacerdotes y obreros evangélicos los primeros en dar ejemplo, no contentándose con cumplir ardorosamente los ministerios, sino entregándose también día y noche a las más abnegadas obras de misericordia y al cultivo de las ciencias en bien de los humildes.

Pero es todavía más notoria la injusticia si se considera que la Iglesia de Cristo ha dignificado al trabajador; destruyendo la esclavitud dondequiera ha sentado sus reales, y que siendo el dique más poderoso contra los modernos errores, es la propulsora más eficaz de cuantos esfuerzos se realizan para situar al obrero en el lugar que le corresponde en la escala social.

LA IGLESIA Y LOS GREMIOS

Imponente fué la lucha que el cristianismo tuvo que desarrollar para lograr la desaparición de la esclavitud. Con su constancia y paciencia logró por fin implantar la igualdad del libre y del esclavo, redimidos ambos por la Sangre redentora de Jesús.

Pero la Iglesia no podía deshacer lo que la naturaleza y, por tanto, el mismo Dios tiene dispuesto. Aquella igualdad que el socialismo propugna ha sido, es y será imposible, porque se oponen a ella la índole especial y manera de actuar de cada uno de los hombres.

Es más. Las clases dirigentes, son una necesidad que impone la estructuración de la sociedad humana.

El Cristianismo, pues, al mismo tiempo que recuerda a esas clases el deber gravísimo de ser la providencia y la protección de la sociedad, siendo modelo de ejemplaridad y de justicia por el ejercicio abrumador y lleno de responsabilidades de la función directiva; procura a los obreros

la máxima felicidad posible, y les ofrece protección y seguridad en los *gremios* o corporaciones sociales que a su sombra nacieron y se desarrollaron en la Edad Media con éxito innegable y asombroso.

LEÓN XIII, EL PAPA DE LOS OBREROS

No fué ciertamente la Iglesia Católica, sino las intromisiones del poder civil quien originó la decadencia y la supresión en el siglo XVIII de aquellas instituciones gloriosas a cuyo amparo, durante generaciones enteras vivieron unidos en paz familiar patronos y obreros de las respectivas artes o industrias, dirimiendo pacíficamente sus conflictos y respetando con exactitud cristiana sus mutuos derechos.

Con la ruina de los gremios, surgió la tiranía; y, aunque moderada siempre por la continua influencia del espíritu evangélico, no dejó de sumir al obrero en una situación cada vez más ominosa.

Nuevamente el Cristianismo se levantó en defensa del oprimido y en todas las naciones católicas surgieron Prelados o apóstoles de la Acción Católica que lucharon denodadamente por los derechos del obrero, con cuyo trabajo se estipulaba como con vil mercancía.

En estas circunstancias, el 15 de mayo de 1891, el inmortal Pontífice, León XIII, el gran debelador de la herejía liberal, publica su Encíclica «*Rerum Novarum*», verdadero Código de la Sociología cristiana.

Su aparición, por confesión de propios y extraños, señala una nueva era en la solución de los problemas sociales, siendo en realidad ese documento quien principalmente ha informado la moderna legislación social en cuanto de progresivo y eficaz se ha realizado.

LA «RERUM NOVARUM»

En la famosa Encíclica, el gran León XIII hace brillar ante los ojos atónitos de los sociólogos modernos los fulgores de la cristiana doctrina. Con serenidad y clarividencia descubre los puntos vulnerables del comunismo, demostrando como sus principios, en apariencia favorables, son en realidad ruinosos para la paz de la sociedad. No es solución el reparto de la propiedad, ni el comunismo de bienes, sino que hay que mantener, como derecho natural, el de la propiedad privada así para el individuo, como para la familia, dentro de la cual tiene muy limitada su intromisión el Estado.

«Vanos serán los esfuerzos de los hombres (para solventar la cuestión social) si prescinden de la Iglesia».

La Iglesia, depositaria de la doctrina de Cristo, maestra de la buenas costumbres, madre cariñosa de los cristianos, tiene en su mano el remedio de tantos y tan graves conflictos que afligen al cuerpo social.

Ella proscribire la lucha de clases, ella dignifica el trabajo, nos enseña que no es éste el mundo del goce, obliga a todos a cumplir sus deberes y exhorta con clamor de madre afligida a que llegue la misericordia donde no llega la justicia del deber. Defiende al humilde exigiendo que se respete su conciencia con la fiel observancia del día festivo, que no se abuse ni un ápice de sus energías corporales que son el tesoro de que dispone para obtener para sí y para los suyos aquellos bienes a que tiene derecho indiscutible.

Ella se interesa por la dignidad de la mujer y por la instrucción y formación espiritual y corporal de los niños.

El problema del salario. El problema de las huelgas.

Todos los problemas obreros tienen señalada su solución en esa Carta magna de la democracia cristiana.

Lección de alta catequesis, leída en la Cátedra del Vaticano hace ahora cuarenta años, podría ser muy bien la base de la pacificación de la sociedad si todos a una la escucharan y aprendieran, no para discutirla sino para llevar a la práctica con rapidez y desprendimiento cristiano sus enseñanzas y consejos.

P. ARMENGOL, *Pbro.*



LA PORCIÚNCULA Y SU JUBILEO

La Capilla de la Porciúncula

«La antiquísima capillita de la Porciúncula, tal como aún hoy se conserva, es un edificio cuadrilongo cubierto por una bóveda gótica de cañón, con un ábside semicircular, una sencilla puerta con arco de medio punto, en la fachada, y otra en una de las paredes laterales. Según cierta tradición, que aparece consignada por primera vez en el «Paradisus seraphicus» de Salvator Vitali, la capilla debe haber sido construida en el siglo IV, durante el pontificado del Papa Silverio, por cuatro ermitaños que regresaban de Tierra Santa, con una reliquia del sepulcro de la Virgen, que les había entregado San Cirilo.

Sea lo que fuere, el caso es que sobre el altar había una vieja pintura que representaba la Asunción de María: y por los muchos ángeles que en ella revolaban en torno a la Madre de Dios, recibió la capilla de los labios del pueblo el nombre de «Nuestra Señora de los Angeles». La denominación de «Porciúncula» (tierra pequeña, porcióncilla) procede de los benedictinos del monte Subasio, a los cuales pertenecía la capilla desde el año 576. Pero en 1075 estaba ya

tan derruida que los monjes la abandonaron retirándose a su abadía montañesa. Refiere una leyenda que estando Pica en oración, cierta vez, en la ruinosa ermita, fuéle revelado que tendría un hijo que había de reedificar la destruida casa divina.

Francisco y sus compañeros, después de reparada la capilla, solían vagar por los bosques que la rodeaban y grande sería su dicha cuando en 1211 los religiosos de la abadía del monte Subasio, que eran entonces camaldulenses, les cedieron para siempre el derecho de usar de la Porciúncula. Pero Francisco no quiso en modo alguno, recibir como propiedad la capilla, y exigió en el trato que cada año se enviara a los benedictinos como precio del arrendamiento, un cesto de pescado.

Al lado de la ermita levantaron los frailes una cabaña de ramas entretrojadas con revoque de barro y techumbre de follaje. Unos sacos de paja servíanles de cama: mesa y silla a la vez era para ellos el suelo: un vallado cerraba la vivienda. Así nació el primer «luogo» franciscano (lugar de residencia), el cual según expresa voluntad de San Francisco había de ser modelo para todas las otras moradas que la comunidad tuviera».

Así dice en su excelente biografía de San Francisco de Asís el escritor norteño Johannes Jorgensen: el cual, después de estudiar el origen del Jubileo de la Porciúncula a base de los más antiguos documentos y tradiciones referentes al mismo, dice así:

La indulgencia de la Porciúncula

«Si se quiere comprender cómo pudo nacer realmente la indulgencia de la Porciúncula a fines del siglo XIII, sólo una explicación nos parece posible. En el capítulo primero

del libro de Francisco Bartholi sobre el Jubileo, encuéntrase el siguiente relato, al cual no se prestó hasta ahora, la atención debida:

«Fray Hugo de Castello dice haber oído de Fray Juan Morico de Asís que un campesino que vivía cerca de Santa María de la Porciúncula venía oyendo por la noche desde hacía mucho tiempo, canto de ángeles en la capilla. Hizo-selo saber al cura de la iglesia, que era de la familia Mazancolli de Asís, y al propio tiempo le dijo:

—¿Por qué no vas en busca de Francisco para traerlo aquí?

—Está con otros frailes en Rivo Torto.

Y el sacerdote fué a buscar a Francisco. Y viviendo allí tuvo una aparición cierta noche cuando dormía: vinieron Cristo y María su Madre, y le pareció como si estuvieran en pie ante él. Y dijo Francisco:

—¿Quiénes sois?

Y respondió Jesús:

—Yo soy Cristo y mi Madre es la que está conmigo.

E inquirió Francisco:

—¿De dónde venís?

Y Jesús:

—De Tierra Santa.

—¿Y por qué habéis venido aquí?

Y Jesús:

—He venido para consagrar este lugar a mi Madre.

Tras lo cual desapareció. Pero Francisco se levantó y dijo con alegría: no quiero apartarme de aquí. ¡Id y traed a mis frailes!»

Tan claramente como pueden ser dichas las cosas en una leyenda, manifiéstase en este relato, de fijo no imaginado por Bartholi, sino recogido por él, que una vez perdidos los Santos Lugares (San Juan de Acre, última posi-

ción de los cristianos, se rindió en 1291) la Indulgencia de Tierra Santa, cuya concesión había sido confiada a los Franciscanos en virtud del mandato pontifical antes mencionado, quedaba establecida en la Porciúncula.

La hipótesis podrá parecer atrevida, pero no hay, apenas, otra explicación vorosímil. Que toda la Indulgencia se apoya en esta sustitución de Tierra Santa por la Porciúncula, decláralo indirectamente Bartholi, al poner el anterior relato al frente de su libro sobre el Jubileo.

Sea como quiera, lo indudable es que la Indulgencia existía ya en 1295, pues en este año el General de la Orden Franciscana, Raimundo Gaufredi, publicó un decreto regulando las peregrinaciones de los frailes a la Porciúncula para ganar la Indulgencia. El que fuera el 2 de agosto, precisamente, la fecha señalada para el Jubileo, es probable que proceda de que ese día era el aniversario de la consagración de la iglesia.

De este modo, la diminuta capilla de la Porciúncula fué nueva *Terra Santa*, donde en virtud de la autorización arriba mencionada, se ganaba en el día señalado la misma Indulgencia plenaria que hasta entonces había estado reservada a los cruzados, conduciendo así a muchos contritos peregrinos desde el valle de lágrimas de pecado y de castigo a los Santos lugares de inocencia».

Hasta aquí el erudito Johannes Jorgensen.

La indulgencia en la actualidad

Desde aquellos ya lejanos tiempos la concurrencia de fieles y romeros a la capilla ha sido siempre numerosa. Los mismos Sumos Pontífices, de los que no pocos la visitaron, han manifestado gran solicitud por ella, y la enriquecieron con muchos y grandes privilegios, extendiendo la Indul-

gencia de la Porciúncula a todas las iglesias franciscanas del orbe católico.

De la iglesia, pues, de la Porciúncula ha tomado su nombre el Jubileo, que también se llama de Santa María de los Angeles, que empieza a las 12 horas del día 1.º de agosto y termina a las 24 horas del día 2.

Por este Jubileo se puede ganar Indulgencia plenaria, *tantas cuantas* veces se visitare alguna de las iglesias de las tres Órdenes franciscanas, que en Lérida, son: San Antonio de Padua (Franciscanos), Santa Clara y San Lorenzo Mártir.

La visita de estas iglesias, o de alguna de ellas, debe hacerse rezando seis veces el *Padre nuestro... Ave Maria y Gloria*, presupuesta la confesión de los pecados y la sagrada comunión; según lo determinó la Sagrada Penitenciaría en 10 de julio de 1924.

Además, y en cumplimiento de lo prescrito, el día 2 de agosto, a las seis de la tarde, en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad, se celebrará la función de la Porciúncula, consistente en el canto del trisagio mariano, sermón, y luego el rezo de la Estación mayor y de las Letanias de los Santos ante el Santísimo expuesto, con la Bendición y Reserva.



EL PAN DE SAN ANTONIO

No voy a tratar ahora de la hermosa institución que lleva ese nombre y que tan copiosos frutos está dando para los pobres en la tierra, para los ricos en el cielo.

Esa institución trae siempre a mi memoria el recuerdo de mi infancia y del pueblo en donde rodó mi cuna; y con ella está relacionada la tradición que voy a referir.

Cuando yo era niño, todos los días, apenas llegaba el anochecer, me llamaba mi abuela, me hacía sentar a su lado y reclinar mi cabeza sobre su regazo, y me contaba cuentos para que permaneciese quieto mientras el sueño me iba encadenando con sus dulces lazos.

¡Cuántas historias me refirió!

Muchos años han pasado y sin embargo, ninguna se ha borrado de mi memoria.

Principalmente esta que voy a inscribir aquí, que era la que más me gustaba, por lo que con frecuencia le pedía que la repitiera.

Y tantas veces lo hizo, que la recuerdo con las mismas palabras, las mismas advertencias, las mismas reflexiones con que la buena señora la contaba.

Hubo en este pueblo, me decía, un matrimonio, y el marido tenía muy mal genio, era muy «bruto»; por la más pequeña cosa movía una gresca, que escandalizaba a la vecindad y hacía temblar a su mujer.

Ésta que tenía por nombre Antonia, era una bendita de Dios; pasaba el día entregada a los quehaceres de la casa; y sólo cuando había terminado, si nada tenía que coser, se iba un rato al inmediato Convento de San Antonio de Padua, de quien era muy devota.

Un año, que no se dice cuál fué; el día de San Antonio se levantó el marido muy temprano, y dijo a su mujer que ya andaba aseando la casa.

—Mira Antonia: yo me voy con seis hombres a segar el trigo de la tierra de Calguerín, me llevo tres panes que hay en la «despensa» y unos rábanos y unas cebollas, con lo que los segadores y yo almorzaremos.

—Tú guisa la olla, y como siendo tu día no es cosa de que «amases» pan, compra tres panes a la panadera, y a las dos, los llevas con la olla y allí comeremos todos.

No agradaba mucho a la señora Antonia que en el día de su Santo se trabajase; pero como la siega no puede dilatarse un solo día, se conformó.

Y tuvo en ello también satisfacción, porque de esa manera podía dedicar toda la mañana a la honra del bendito San Antonio.

Acabó de asear la casa, colocó la olla junto al fuego, avivó la lumbre, y vistiéndose de limpio, cerró con la llave la puerta de la casa y se fué a la iglesia de San Antonio.

Allí confesó, oyó muchas misas rezadas y asistió a la función solemne que hacían los frailes, tan satisfecha que en un momento se le pasaron las horas.

Y era pasada la del mediodía cuando volvió a su casa, revisó la olla que estaba en su punto, y envolviéndola en un trapo de cocina la colocó en un canasto.

También colocó allí unos manteles, y unos platos y unas cucharas de palo, y rábanos y cebollas, y todo ya preparado se puso el mantón y se fué a casa de la panadera.

'Pero, ¡cuál no fué su sorpresa al oír a ésta que le decía que como había tantas casas segando, había vendido todo el pan!

El cielo le cayó encima a la pobre mujer, pensando en el genio de su marido. Pero todavía tenía alguna esperanza. Fué a casa de una vecina, luego a la de otra y otras, y recorrió todo el pueblo, sin encontrar casa en que pudieran venderle o prestarle los tres panes.

En unas, sólo tenían el pan necesario. En otras tenían la «masa» en la artesa.

Volvió la pobre afligida a su casa, se sentó en una silla, y allí dió rienda suelta a sus lágrimas.

Pensaba en la escena que le esperaba con su marido y decía lamentándose: bendito San Antonio, dadme resignación y calma para sufrirlo.

Me dirá que tal no sucediera si en vez de ir a la iglesia, hubiera estado en la panadería, pero ¿quién tal pensara?

En esto había llegado la hora porque iban a dar las dos.

La señora Antonia, sin dejar de gemir, se levantó: metió en el canasto de la comida más rábanos, más cebollas, y brevas y albericoques que compró, creyendo de esta manera suplir la falta del pan; pero no las tenía todas consigo.

Se puso un mantón, colgó su canasto en el brazo y cerrando la puerta emprendió el camino de Calguerín, derramando lágrimas y diciendo a cada momento: Padre mío San Antonio, dadme fuerzas para sufrir hoy a mi marido.

Cuando más entristecida estaba, se detuvo a su lado un zagalón con unas alforjas al hombro, que hacía el mismo camino; pero que andaba más aprisa.

—Ella no lo conoció; pero él debía conocerla, porque mirándola, le dijo:

—¿Qué es eso, señora Antonia? por qué llora Vd? ¿le ha ocurrido alguna desgracia?

—Y muy grande, hijo mío; contestó aquella sin dejar de llorar, y le contó lo que le ocurría.

—¡Válganos Dios!, dijo entonces aquel zagal: esas son las cosas que pasan en la vida y que pueden ocurrir al más diligente. Mire Vd.; yo voy al pago de Comarca, en donde tengo también dos segadores; en las alforjas les llevo la comida y les llevo dos panes; con uno tienen bastante, el otro, tómelo Vd.; y se lo dió.

—Pero, hijo mío; replicó la señora Antonia; ¿qué voy yo a hacer con un pan para siete hombres?

—Mire Vd., más vale un pan que ninguno. Que coman más olla y menos pan, y con el pan que engañen la olla.

Dicho esto, comenzó el joven a andar y a paso se perdió de vista en un camino.

La señora Antonia siguió el suyo, algo más consolada; pero no tanto que de vez en cuando no exhalara algún suspiro, repitiendo con amargura.

—Padre mío San Antonio; dadme resignación para sufrir hoy a mi marido.

Al fin llegó al tajo de la siega en donde a la sombra de una frondosa higuera, esperaban su marido y los segadores.

Sobre el rastrojo y a la misma sombra tendió la señora Antonia un mantel, tan blanco que parecía hecho de requesones.

En el centro colocó una fuente honda de vidriado de Nijar y en ella arrojó la olla que consistía en carne, tocino, garbanzos, habichuelas verdes y patatas, tan bien condimentadas, que parecía que estaban diciendo: «comedme».

Exhalando un hondo suspiro colocó la señora Antonia el pan sobre el mantel.

El más anciano de los segadores lo cogió y después que hizo la cruz sobre él, comenzó a dividirlo en pedazos.

Pero al partir el primero, dijo con admiración: ¡vaya un gusto de pan! si parece bizcocho.

Y así iba cada uno diciendo su alabanza mientras comía el pan con ansiedad.

Esto llenaba de satisfacción al marido de la señora Antonia: pero para ésta, eran aquellas palabras puñaladas que atravesaban su corazón.

Puesta de pie, porque no había querido comer, para que hubiera una boca menos para el pan, se dirigía ya a uno ya a otro y le decía con enojo:

—Coma olla, que el «pan seco» no alimenta para mantener un segador.

—Señora Antonia, contestaba el reprendido, con pan como este puede un hombre estar segando toda su vida.

La pobre mujer sudaba la gota gorda; y más de una vez estuvo para decir que no había más pan que aquel; pero se sostenía porque todavía quedaban sobre el mantel algunos pedazos.

Así pasó largo rato teniendo el alma en un hilo, hasta que vió levantarse a uno, después otro y luego todos los segadores, todos comiendo pan y sin cesar en sus alabanzas.

Llena de alegría se apresuró a recoger la mesa; encontró la olla casi intacta y cuando envolvió en el mantel los pedazos de pan que habían sobrado, vió llena de asombro que hacían más bulto que el pan que había traído.

El temblor se apoderó de su cuerpo y cayó de rodillas; elevó al cielo los ojos arrasados en lágrimas y exclamó exaltada por la fe:

—Bendito San Antonio, tú me has dado este pan.

El marido y los segadores acudieron a ella que llorando les refirió lo que le había ocurrido, y segadores y marido se quedaron pasmados, y por la noche y después todos los días se hacían lenguas contando el milagro de que habían sido objeto.

Desde entonces, en este pueblo, cuando se da un men-drugo de pan a un pobre, suele decirse, «quiera Dios que sea el Pan de San Antonio».

Por esa tradición, que nunca olvido, es más simpática para mí la institución de «El Pan de San Antonio».

EL DOCTORAL DE MALAGA.

RELACIÓN MENSUAL DE LAS GRACIAS Y FAVORES
obtenidos por intercesión del glorioso SAN ANTONIO DE
PADUA y de las dádivas de gratitud ofrecidas por los
devotos favorecidos.

MONTANUY.—Agradecida al glorioso San Antonio, doy 2'50 pesetas para que se celebre una misa en su altar y 2'50 ptas. para el pan de los pobres.—*Francisca Pons Serés.*

MIRALCAMP.—Agradecida a San Antonio doy 1 pta. para el pan de los pobres y otra para la suscripción de EL LIRIO del presente año.
Nieves Coy.

—Una devota entrega 2 ptas. para una misa en el altar de San Antonio.

—Por alcanzar una gracia de mucha importancia doy 2 ptas. al glorioso San Antonio.

LÉRIDA.—Glorioso San Antonio: por intercesión vuestra me habéis alcanzado del Señor la gracia que tanto deseaba, doy gustosa la limosna que os prometí: 10 reales por una misa en honor vuestro y sufragio de las almas y 10 reales para vuestro culto y otros 10 para el pan de los pobres y 10 más para EL LIRIO.

Confío, protector mío, que me alcanzaréis lo que tanto os pido; bien sabéis lo que me conviene y la promesa que os tengo hecha.
Una devota del Santo.

—Una devota de San Antonio da la limosna de 5 pesetas para el pan de los pobres y 2 para una misa.—*D. P.*

—Glorioso San Antonio: os doy 1 peseta para el pan de vuestros pobres que prometí si curaba del mal de la mano, y os doy miles de gracias de haber curado bien.—*Una devota.*

ALBATÁRRECH.—Santo mío: por una finca que tenía en manos de un abogado doy 1 pta. como os prometí para el pan de los pobres y estoy muy agradecida; 5 ptas. más: 2'50 para una misa en vuestro altar y 2'50 para el pan de los pobres, y os doy miles de gracias por todos los favores recibidos.—*Una devota.*

—Doy 3 ptas. para una misa y 5 para el pan de los pobres de una gracia alcanzada de San Antonio de Padua.—*M. M.*

CASTELLNOU D'OLUJAS.—Ramona Santacreu, dono dues pesetes per al pa dels pobres.

ALGERRI.—Cumpló gustosa lo prometido, glorioso San Antonio dándoos 5 ptas. para vuestros pobres y otras 5 para vuestro culto. *Vuestro devota, C. A. de C.*

ASENTIU.—Por favores recibidos del glorioso San Antonio de Padua, entrego la limosna de 5 pesetas para el pan de los pobres. *R. F.*

BALDOMÁ.—Oh Sant Antoni! com ja sabeu soc devota vostra i gràcies de Vós tinc abastades, dono l'almoína de 2 pessetes per al pa dels vostres pobres.—*J. N.*

—Oh gloriós Sant Antoni! per una gràcia abastada i d'altres que espero de Vós abastar, dono l'almoína de 10 pessetes per a misses i 3 pessetes per al pa dels vostres pobres.—*Una suscriptora i devota vostra.—N. C.*

TORRE DE FLUVIÁ.—Por una gracia alcanzada por intercesión de San Antonio doy 5 ptas. para dos misas al Santo y otras 2 para el pan de los pobres.—*B. C.*

LÉRIDA.—Hacia mucho tiempo que cansaba a muchas personas para que me hiciesen un favor: me decían que sí pero no me lo hacían. Al último me fuí a Santa Clara para pedirlo al Santo de los milagros y le dije que si me hacía la gracia que le pedía le daría una limosna para el pan de los pobres y ¡oh prodigio!, al salir de la iglesia me vino una Señora, la que me dijo: a Vd. buscaba para decirle que lo que pide ya está listo y todo arreglado.

Me volví a dentro para darle las más rendidas gracias y deposité la limosna prometida.—*Una reconocida y devota del Santo.*

LÉRIDA.—Después de tener dos años a mi esposo con un ácido úrico y tenerlo que vestir y desnudar, prometí que si curaba daría una limosna a San Antonio para el pan de los pobres y publicarlo en la revista y hoy los dos damos gracias a San Antonio por haber curado.—*E. V.*

BALDELLOU.—Por una gracia alcanzada del glorioso San Antonio doy 2'50 ptas. para una misa y 2'50 para el pan de los pobres. *Una devota.*

ASENTIU.—En acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios por intercesión de San Antonio, y sobre todo por haberme obtenido la curación de una enfermedad que mucho me apenaba doy 2'50 ptas. para una misa y 2'50 para el pan de los pobres.—*A. S. C.*

EL LIRIO DE
SAN ANTONIO:

REVISTA MENSUAL RELIGIOSA
BENDECIDA POR SU SANTIDAD EL PAPA PIO X

—DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—

RDO. D. BUENAVENTURA PELEGRÍ, Pbro.

BENEFICIADO-MAESTRO DE CEREMONIAS DE LA S. I. C.

— TALLADA, 16 1º